



## **COMUNICADO DE LA ALIANZA POR LA NIÑEZ COLOMBIANA A LA OPINIÓN PÚBLICA <sup>1</sup>**

### **Las niñas, niños y adolescentes sólo son víctimas de la guerra, no máquinas de la misma**

La Alianza por la Niñez Colombiana rechaza las declaraciones del Ministro de Defensa Diego Molano Aponte y del gobierno con referencias a los niños y niñas víctimas de reclutamiento forzado como “máquinas de guerra”

Esta declaración es inaceptable ante la dolorosa realidad de la niñez, se oponen a los principios de protección de los niños y las niñas establecidos en el Derecho Internacional Humanitario, a la Convención sobre los Derechos del Niño, de nuestra Constitución, al Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006) y, ante todo, desconocedoras de la realidad, abandono y pobreza en la que viven millones de niñas, niños y adolescentes colombianos que, ante su precaria situación, terminan siendo arrastrados hacia los grupos armados ilegales que los reclutan, vulnerando todos sus derechos.

De acuerdo con el Registro Único de Víctimas, con corte al 1 de enero de 2020, se encontraban registrados 2.158.837 niños, niñas y adolescentes víctimas entre los 0 y los 17 años. Según información de la COALICO, en el 2020 al menos 12.481 niños, niñas y adolescentes fueron víctimas del conflicto armado y se dieron al menos 79 eventos de reclutamiento forzado afectando a 222 menores.

Desde la Alianza por la Niñez Colombiana rechazamos declaraciones como las del Ministro de Defensa, que el 10 de marzo se ha referido a los niños y niñas víctimas de reclutamiento forzado como “máquinas de guerra”, justificando la operación de las Fuerzas Militares contra un campamento de las disidencias de las FARC-EP, en el Departamento del Guaviare, en el que se presume, se encontraban personas menores de 18 años víctimas del delito de reclutamiento forzado.

Esta declaración se opone a los principios de protección de los niños, las niñas y los adolescentes y van en contravía del deber de las Fuerzas Armadas de respetar y salvaguardar integralmente la vida de los sujetos de especial protección, de acuerdo con sus obligaciones constitucionales y legales.

Exhortamos al Gobierno, en particular al Sr. Ministro de Defensa, a corregir el término y la narrativa con la cual se refiere a los niños, niñas y adolescentes víctimas del reclutamiento forzado. Así mismo, instamos a este Ministerio y a las Fuerzas Armadas a respetar los principios de Necesidad Militar, de Inmunidad, de Distinción y Proporcionalidad en todas las acciones que se emprendan para la legítima defensa del Estado.

Finalmente, extendemos nuestro abrazo solidario a las familias de los niños, niñas y adolescentes víctimas de este delito y de manera particular a quienes hayan podido ser víctimas del bombardeo, toda nuestra disposición para que haya verdad, justicia y no repetición respecto a estos lamentables hechos.

**Información:**

**ALIANZA POR LA NIÑEZ COLOMBIANA** [secretariaejecutiva@alianzaporlaninez.org.co](mailto:secretariaejecutiva@alianzaporlaninez.org.co)

[www.alianzaporlaninez.org.co](http://www.alianzaporlaninez.org.co)

---

<sup>1</sup>Aldeas Infantiles SOS, Bethany Global, Children International, Fundación Cinde, Corporación Infancia y Desarrollo, Corporación Somos Más, Fondo Acción, Fundación Ama la Vida Aliwen Servicios Sociales Integrales, Fundación Apego, Fundación Operación Sonrisa, Fundación Plan, Fundación Barco, Fundación Saldarriaga Concha, Fundación Save the Children, Jerez & Sandoval, Observatorio de Infancia de la U. Nacional, Terre des Hommes , Red PAI, Red Papaz, Pontificia U. Javeriana -Facultad de Psicología, PANDI: Comunicación y Derechos Humanos y World Vision.